

Avance de la ejecución de las inversiones y del Plan de Estímulo Económico (PEE) 2009

Elaborado por: Epifanio Baca Tupayachi
Alejandra Muñoz

1) Contexto

Recordemos que antes del estallido de la crisis financiera, la economía peruana venía de acumular 80 meses de crecimiento sostenido - entre julio de 2001 y diciembre del 2008- y en el 2008 la economía logra la tasa más alta del período, con 9.8%, impulsada básicamente por los sectores construcción, minería, manufactura y comercio. La crisis financiera sumada al riesgo inflacionario por el aumento de los precios de los alimentos por factores externos, llevaron al entonces Ministro de Economía, Luis Valdivieso, a tomar medidas de “modulación del gasto”, retrasando la aprobación de las solicitudes de calendario para ejecutar inversiones. Esta medida produjo un frenazo contraproducente en el gasto de inversión pública cuando lo que se necesitaba era una política fiscal que estimule la economía para amortiguar la desaceleración de la actividad económica.

En ese contexto, se aprueba el Presupuesto de Apertura del año 2009 que sólo se incrementaba en 1.4% con respecto al año anterior, este porcentaje era bastante conservador si consideramos que en los últimos cuatro años el crecimiento promedio estuvo alrededor del 11%. La principal característica de este presupuesto 2009 se basó en una menor asignación de recursos ordinarios en el presupuesto de los gobiernos locales, gobiernos regionales y algunas entidades del gobierno nacional. Los Presupuestos Institucionales de Apertura (PIA) de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales contaban con menores montos por la fuente de recursos ordinarios, mientras que los recursos del Canon y del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) tenían montos mayores estimados en base a las proyecciones del Marco

Macroeconómico Multianual (junio de 2008), que no consideraba el impacto negativo de la crisis financiera en el crecimiento de la economía y en los ingresos fiscales.

De otro lado, los recursos ordinarios fueron recentralizados en el gobierno nacional para el sustento de fondos extra presupuestales a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas. Entre estos está el Fondo de Promoción de la Inversión Pública Regional y Local 2009 (FONIPREL) por S/. 1,564 millones. Además, se revivió el Fondo de Compensación para el Desarrollo Social (FONCODES), que prácticamente había desaparecido con la transferencia de los programas hacia los gobiernos locales, pero en el año 2009 se le asignó los recursos recortados a los municipios.

En enero de 2009 la tasa de crecimiento se redujo a 3.1% después de haber alcanzado el 9.8% en el 2008, lo cual era una señal clara del impacto negativo de la crisis. Ante ello, los empresarios peruanos comenzaron a presionar al gobierno para que tomara las medidas necesarias. La crisis venía golpeando a varias economías de la región y era evidente que la nuestra no estaba blindada como suponía el gobierno.

Entonces, el gobierno decide el retorno del Ministro Luis Carranza y con el se aprueba el Plan de Estímulo Económico (PEE) por S/. 7,697 millones. El Plan se concretizó recién a mediados de febrero y marzo de 2009, mediante diversos decretos de urgencia y decretos supremos que indicaban los montos a transferirse a cada entidad responsable de ejecutar los proyectos enlistados dentro del Plan para dar impulso a la economía.

En los hechos la crisis financiera mundial impactó nuestra economía más de lo que el gobierno y el Ministerio de Economía y Finanzas previeron. El crecimiento económico ha caído prácticamente a cero, los ingresos fiscales han disminuido en 23% al mes de julio, explicados por la menor recaudación del Impuesto a la Renta que cayó en 30%, sobre todo el pagado por las empresas mineras que cayó en 60.8% en términos reales, el Impuesto General a las Ventas disminuyó en 22.6%. Esta menor recaudación está afectando los ingresos principalmente de los gobiernos locales y de los gobiernos regionales, que tendrán menos recursos por Canon, FONCOMUN y Recursos Ordinarios, tal como se vislumbra en las cifras del proyecto de presupuesto 2010.

2) Avance del gasto público total al mes de setiembre

Al mes de setiembre 2009 el presupuesto para el gasto corriente se ha incrementado en 15% mientras que el del gasto de capital lo ha hecho en 98% debido a la inclusión de los saldos del 2008 y las transferencias de recursos en el marco del Plan de Estímulo

Económico que se realiza con recursos extra presupuestales, además de las transferencias del gobierno nacional hacia los gobiernos regionales y gobiernos locales. El presupuesto público total alcanza la suma de S/. 93,734 millones, de los cuales a dicho mes se ha ejecutado el 57%. El gobierno nacional alcanza el mayor avance con 62% y los gobiernos locales el menor avance con 42%, tal como se ve en el cuadro 1. Como es ya conocido los gastos de capital avanzan más lentamente.

Hay que recordar que dentro del los gastos de capital del gobierno nacional se considera las transferencias de recursos que realizan los ministerios a los gobiernos regionales y locales para los proyectos de inversión. Por lo tanto, en el gobierno nacional dichas transferencias se registran como ejecución, pero en realidad la ejecución efectiva la hacen los gobiernos subnacionales. Entonces, si restamos estas transferencias que alcanzan un monto de S/. 1,498 en el presupuesto y en el ejecutado S/. 915 millones, el avance de ejecución del gobierno nacional sería de 40% en lugar de 43%. En los gobiernos regionales el avance de ejecución del gasto de capital es de 31% y en los gobiernos locales de 37%.

Respecto a los saldos presupuestales al mes de setiembre (presupuesto modificado menos gasto ejecutado en fase devengado), el gobierno nacional tiene el mayor monto con S/. 20,632 millones, le siguen los gobiernos locales con S/. 11,778 millones y los gobiernos regionales con S/. 8,356 millones.

Cuadro 1: Presupuesto público nacional del año fiscal 2009 y ejecución al mes de setiembre (En millones)

Gobierno nacional				
Genérica	PIA	PIM	devengado	avance
Reserva de contingencia	1,967.8	643.6	0.0	0%
Gasto corriente	29,262.7	33,783.8	22,770.1	67%
Gasto de capital	7,258.1	10,894.1	4,641.6	43%
Servicio de deuda	8,913.6	8,657.4	5,935.7	69%
Total	47,402	53,979	33,347	62%

Gobiernos regionales				
Genérica	PIA	PIM	devengado	avance
Gasto corriente	9,504.5	10,520.2	7,384.4	70%
Gasto de capital	3,010.1	7,598.6	2,379.0	31%
Servicio de deuda	1.0	1.2	0.2	20%
Total	12,515.6	18,120.0	9,763.7	54%
Gobiernos locales				
Genérica	PIA	PIM	devengado	avance
Gasto corriente	5,818.7	6,930.0	4,346.1	63%
Gasto de capital	6,302.4	14,385.6	5,334.5	37%
Servicio de deuda	316.6	319.3	176.9	55%
Total	12,437.7	21,634.9	9,857.4	46%
Total				
Genérica	PIA	PIM	devengado	avance
Reserva de contingencia	1,967.8	643.6	0.0	
Gasto corriente	44,585.8	51,234.0	34,500.6	67%
Gasto de capital	16,570.6	32,878.3	12,355.0	38%
Servicio de deuda	9,231.3	8,977.8	6,112.9	68%
Total	72,355.5	93,733.7	52,968.5	57%

Fuente: SIAF-MEF
Elaboración: Vigila Perú

3) Incremento del presupuesto de inversiones y su ejecución al mes de setiembre

En esta sección, para mostrar el desempeño de los tres niveles de gobierno en la ejecución del gasto de inversión utilizamos dos indicadores. El primero, mide el avance del gasto de inversiones respecto al presupuesto modificado, mientras que el segundo mide el ritmo de crecimiento del gasto de capital (donde las inversiones son el componente principal) en relación al año anterior. Consideramos que para tener una idea cabal del desempeño de las instituciones públicas en la ejecución del gasto se debe mirar ambos indicadores, en especial el segundo, de lo contrario se brinda información sesgada¹.

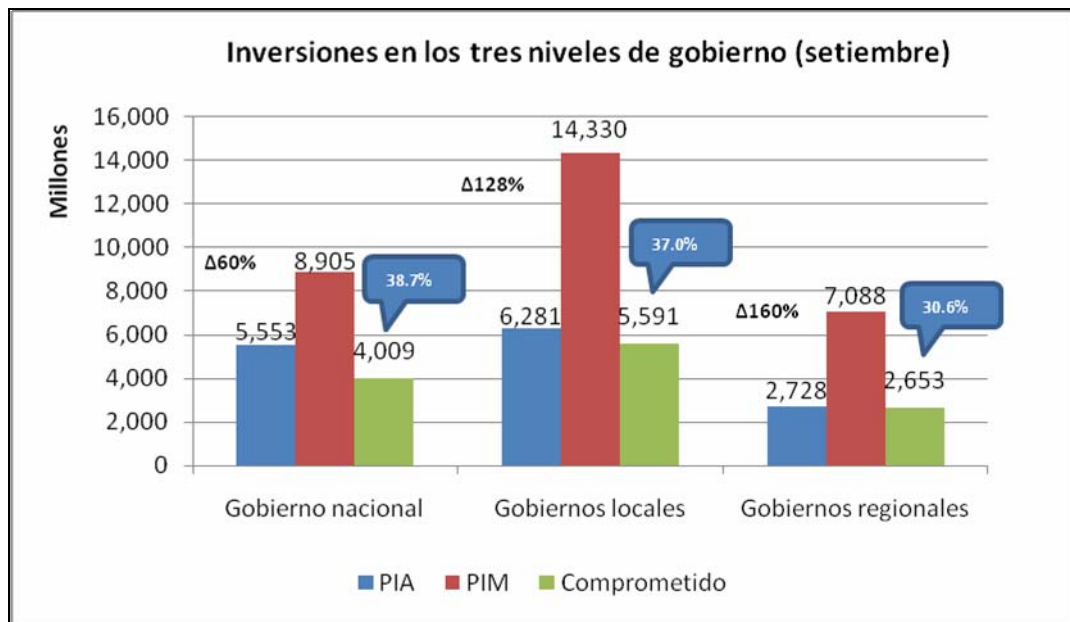
El presupuesto modificado total de inversiones alcanzó a setiembre S/. 30,323 millones, lo que significa un incremento de 108% (equivalente a S/. 15,761 millones). De este monto total, el 29.5% corresponde a las entidades del gobierno nacional, 47% a los gobiernos locales y el 23.5% a los gobiernos regionales. Este fuerte aumento se debe principalmente a la incorporación de los saldos presupuestales por la fuente canon en los gobiernos regionales y locales, para ambos el saldo por dicho concepto fue alrededor de S/. 5,603 en el 2008. Además, se incorporaron los fondos por Recursos ordinarios no ejecutados al 31 de diciembre del 2008 para dar continuidad a las inversiones y, finalmente, la transferencia de recursos en el marco del Plan de Estímulo Económico del Ministerio de Economía y Finanzas.

Al mes de setiembre, según el primer indicador, se ha logrado ejecutar en la fase devengado² un total de S/. 12,253 millones, lo que equivale en promedio al 36% del presupuesto modificado. Como podemos observar en el gráfico 1, el presupuesto de los gobiernos locales se incrementó en 128% y han logrado ejecutar 37% de su presupuesto. En tanto, el presupuesto del gobierno nacional se incrementó en 60% y ha ejecutado 38.7%. Por su parte, los gobiernos regionales cuyo presupuesto aumentó en 160%, han logrado ejecutar 30% de este.

¹ En los últimos meses desde el Congreso de la Republica se viene difundido informes sobre el primer indicador, lo que lleva a sacar conclusiones sesgadas acerca de la eficacia de las instituciones públicas en la ejecución del gasto.

² Fase del ciclo del gasto donde se registra la obligación de pago, como consecuencia del respectivo compromiso contraído.

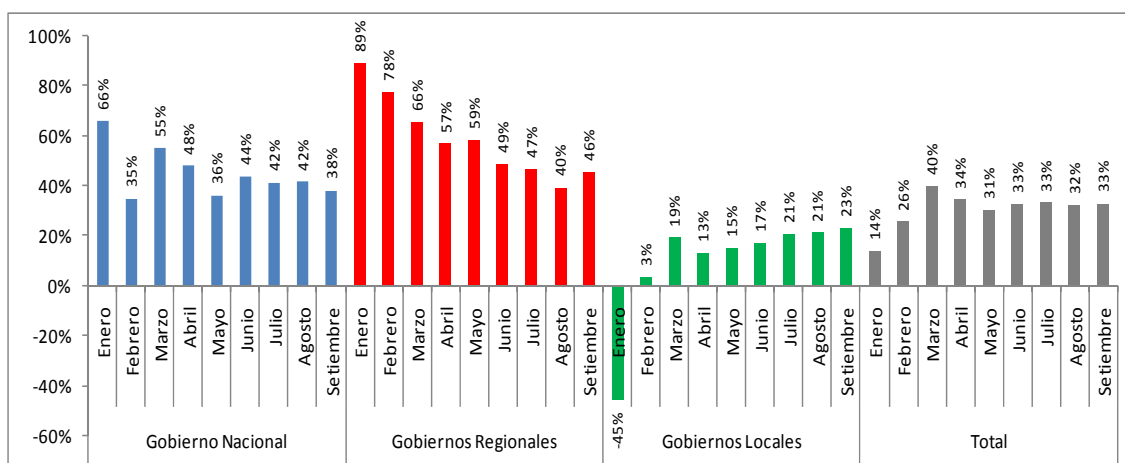
**Gráfico 1: Presupuesto y gasto ejecutado de inversiones al mes de setiembre
(En millones)**



Fuente: SIAF-MEF
Elaboración: Vigila Perú

Respecto al segundo indicador, las cifras del gráfico 2 muestran que al mes de setiembre el gasto de capital ha crecido en 33% respecto al año anterior. Los datos del gráfico 2 permiten constatar lo siguiente. Primero que los gobiernos regionales están ejecutando el gasto de capital a mayor velocidad que el gobierno nacional y que los gobiernos locales. El impulso que dio la decisión de la “continuidad de inversiones” en los gobiernos regionales, permitió que los gastos comprometidos en proyectos de inversión hasta diciembre 2008 sigan ejecutándose hasta setiembre de 2009. Que las municipalidades avanzan a una velocidad menor, pero apreciable considerando que en enero registran una caída fuerte por el recorte de las transferencias de fondos de recursos ordinarios por parte del MEF. La tendencia en la velocidad del gasto en los gobiernos regionales y en el nacional es decreciente en los últimos seis meses, mientras que en los gobiernos locales se observa una tendencia creciente.

Gráfico 2: Variación del gasto de capital acumulado mensualmente, 2009 -2008 (En porcentajes)



Fuente: SIAF-MEF
Elaboración: Vigila Perú

En suma, si bien el indicador de avance de ejecución del gasto muestra que al mes de septiembre sólo se ha logrado ejecutar el 36% del presupuesto modificado, es también claro que el gasto de capital está aumentando a una buena velocidad de 33% respecto al año pasado. Dicho esto, cabe señalar que estos resultados generales esconden desempeños desiguales, heterogéneos al interior de cada nivel de gobierno, es decir, una mirada desagregada de los datos deja ver que en el gobierno nacional, en los gobiernos regionales como en las municipalidades hay desempeños buenos, regulares y deficientes en la gestión de los gastos de inversión.

4) Avance del Plan de Estímulo Económico

Según cifras del Ministro de Economía, el Plan de Estímulo Económico lanzado para enfrentar la crisis económica mundial, a la fecha suma un monto presupuestado de S/. 11,153 millones, que representan 2,9% del PBI.

Cuadro 2: Plan de Estimulo Económico según componentes

Concepto	Costo	Ppto	Avance	Avance %
1. Impulso a la Actividad Económica	326	256	228	89%
- Compras a las MYPEs uniformes y mobiliario escolar	150	150	150	100%
- Programa de Reconversión Laboral	100	30	3	12%
- Construyendo Perú - Projoven	76	76	75	99%
2. Obras de Infraestructura	7 489	6 985	2 780	40%
- Proyectos de Inversión (incluye IIRSA Sur)	2 764	2 574	1 037	40%
- Fideicomiso Regional	2 600	2 600	925	36%
- Continuidad de Inversiones	1 825	1 512	518	34%
- Mantenimiento de Carreteras	300	300	300	100%
3. Protección Social	2 318	2 318	1 238	53%
- Gobiernos Locales	1 646	1 646	623	38%
- Mantenimiento de Instituciones Educativas	290	290	289	100%
- Mantenimiento y Equipamiento de Establecimientos de Salud	165	165	120	73%
- Mantenimiento de Infraestructura de Riego	153	153	147	96%
- Programa de Complementación Alimentaria	64	64	60	93%
4. Otros 1/	2 020	1 793	1 577	88%
TOTAL	12 153	11 353	5 824	51%
<i>(Porcentaje del PBI)</i>	<i>3.1%</i>	<i>2.9%</i>	<i>1.5%</i>	

1/ Incluye aporte al Fondo de estabilización de combustibles por S/.1 000 millones, devolución de Foncomun, transferencia excepcional por aguinaldos, entre otros.

Fuente: MEF

El monto total ha sido distribuido en cuatro componentes: obras de infraestructura, protección social, impulso a la actividad económica y un rubro que incluye aportes al fondo de estabilización del precio de los combustibles, devolución del Foncomun y otros. Como se puede apreciar en el cuadro 2, el componente principal del plan son las obras de infraestructura (61%), seguido por protección social y el de Otros.

Según los datos oficiales del Ministerio de Economía y Finanzas, el Plan de Estímulo Económico tiene un avance de ejecución promedio de 51% al mes de setiembre. Más de la mitad del gasto ejecutado está concentrado en: la carretera interoceánica sur, conservación de carreteras, construcción y mantenimiento de infraestructura educativa, el programa Agua para Todos y los Bonos familiares para vivienda.

A continuación presentamos el presupuesto y la ejecución de algunos de los proyectos y programas que son parte del Plan de Estímulo.

Entre los proyectos que tienen un alto avance de ejecución se encuentran: La rehabilitación de la carretera Casma-Huaraz en Ancash tiene un avance del 72%, le

sigue la carretera Tocache en San Martín, la carretera Lima-Canta- La Viuda en Lima, la Carretera Quinoa-San Francisco en Ayacucho y la carretera Trujillo-Shirán-Huamachuco en La Libertad. Todas estas obras son ejecutadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Los proyectos de electrificación rural del Ministerio de Energía y Minas tienen un gran monto presupuestado altos avances de ejecución. El programa social “Construyendo Perú” también tiene un alto avance de ejecución con 68%.

Asimismo, el Ministerio de Educación tiene registrado en su pliego el “mantenimiento preventivo de instituciones educativas públicas a nivel nacional” con un avance del 99%, el cual se refiere a la transferencia de recursos a las escuelas y no a la ejecución de las obras de mantenimiento que se realiza. En este caso, son los directores de los colegios los responsables de ejecutar las obras. Por otra parte, el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, unidad ejecutora del Ministerio de Educación, encargada de reparar y rehabilitar los colegios nacionales emblemáticos a nivel nacional cuenta con un avance de 47%. En cambio, la “atención de desastres y apoyo a la rehabilitación y la reconstrucción” así como los “recursos para el mejoramiento de la calidad de la inversión en educación” tienen una ejecución nula.

En la misma situación se encuentran los proyectos y programas del Ministerio de Salud. Por ejemplo el Nuevo Instituto Nacional de Salud del Niño cuenta con S/. 63 millones, pero al mes de septiembre sólo ha ejecutado 3.2%, los demás proyectos de mejoramiento de los sistemas de referencia y equipamiento de los hospitales tienen ejecución nula.

Los programas y proyectos a cargo del Ministerio de Vivienda y Saneamiento presentan bajos niveles de avance. El Programa Agua Para Todos que con más de S/. 440 millones ha ejecutado sólo el 36% al mes de septiembre. Además los programas “Mejorando mi Pueblo” y “Calles de mi Barrio” presentan ejecución nula. Sólo la gestión del Bono Habitacional tiene un avance de 96%. (Para mayor detalle del avance de los proyectos ver anexo 01)

5) Avance de Fideicomisos Regionales

Como parte del Plan de Estímulo Económico el MEF estimó conveniente simplificar el acceso de los Gobiernos Regionales al financiamiento de proyectos de inversión a través de endeudamiento público durante 2009-2010. Para ello, aprobó la emisión

interna de bonos soberanos hasta por la suma de S/. 2,600 millones, que son transferidos en distintos momentos a los Gobiernos Regionales para la conformación de fideicomisos que aseguren el reembolso de las operaciones de endeudamiento en las que incurran para el financiamiento de obras de saneamiento, irrigación, salud, transporte y energía.

Las nuevas operaciones de endeudamiento que se establezcan estarán fuera de los montos aprobados en la Ley de Endeudamiento del Sector Público. La asignación de los montos a cada Gobierno Regional se hará en relación a indicadores de pobreza, población, capacidad de gasto, y créditos presupuestarios para inversiones en 2009. Los montos asignados a cada Gobierno Regional entre 2009 -2010 serán transferidos en diferentes momentos de esos dos años y la transferencia dependerá de la presentación de proyectos que quieran financiar por esta modalidad.

Cuadro 3:

**MONTOS ASIGNADOS A LOS GOBIERNOS REGIONALES
EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA 040-2009
(En Nuevos Soles)**

GOBIERNOS REGIONALES	MONTO
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	98 703 250,00
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	67 316 990,00
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	108 260 500,00
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	94 763 590,00
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	110 038 400,00
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	97 131 490,00
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	90 796 420,00
GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA	101 450 100,00
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO	125 115 500,00
GOBIERNO REGIONAL ICA	92 135 110,00
GOBIERNO REGIONAL JUNIN	97 866 490,00
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	119 512 900,00
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	114 144 100,00
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	100 412 400,00
GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS	76 396 630,00
GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	72 668 140,00
GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	71 826 870,00
GOBIERNO REGIONAL PIURA	109 526 000,00
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO	106 628 000,00
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN	101 171 800,00
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA	64 445 370,00
GOBIERNO REGIONAL TUMBES	96 594 170,00
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	78 429 660,00
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA	76 648 510,00
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	97 075 120,00
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	230 942 490,00
Total	2 600 000 000,00

Fuente: MEF

Según la base de datos de transferencias del SIAF-MEF, el monto por concepto de fideicomisos regionales tiene registros a partir del mes agosto, y al mes de octubre un monto de S/. 332.6 millones distribuidos entre los siguientes gobiernos regionales³:

Cuadro 4: Transferencia y ejecución de los fideicomisos regionales

FIDEICOMISOS REGIONALES	Transferencia	Ejecución	Avance %
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	10,081,538.71	0	0
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	8,749,371.72	0	0
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	74,002,138.85	4,793,418	6%
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	12,912,503.00	0	0
GOBIERNO REGIONAL JUNIN	12,413,237.70	0	0
GOBIERNO REGIONAL LORETO	65,566,043.42	1,482,416	2%
GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS	10,625,637.26	0	0
GOBIERNO REGIONAL PIURA	10,887,886.01	0	0
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	35,209,327.02	958,872	3%
GOBIERNO REGIONAL UCAYALI	32,196,096.02	571,665	2%
GOBIERNO REGIONAL LIMA	4,095,046.00	0	0
GOBIERNO REGIONAL CALLAO	25,765,215.45	7,280,683	28%
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	30,089,350.93	0	0
TOTAL	332,593,392.09	15,087,054.00	5%

Fuente: SIAF-MEF

Elaboración: Vigila Perú

³ Notar que según el cuadro 2 elaborado por el MEF para las presentaciones del Ministro Luis Carranza, el avance de los Fideicomisos es de 925 millones es decir 36% del presupuesto que dispone. Sin embargo, en la base de datos del SIAF, al mes de setiembre, se ha registrado un transferencia a los gobiernos regionales de S/. 332.5 millones por este concepto.

Entre los gobiernos regionales que han recibido mayores montos están: el gobierno regional de Cajamarca (S/. 74 millones) que los utilizará para “Redimensionamiento del Hospital Regional de Cajamarca y el mejoramiento de la carretera San Pablo y San Miguel de Pallaques”. Luego está el Gobierno Regional de Loreto con S/. 65.5 millones para la ejecución de 30 proyectos de saneamiento, transporte, educación y salud. Ambos gobiernos regionales fueron los primeros en presentar los expedientes técnicos de sus proyectos al MEF.

Dado que los gobiernos regionales se retrasaron en la presentación de sus proyectos, la transferencia aprobada se realizó en el mes de agosto. Por ello, la ejecución de estos recursos al mes de octubre solo alcanza el 5% del total.

6) Avance del Fondo de Promoción de la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL) 2008

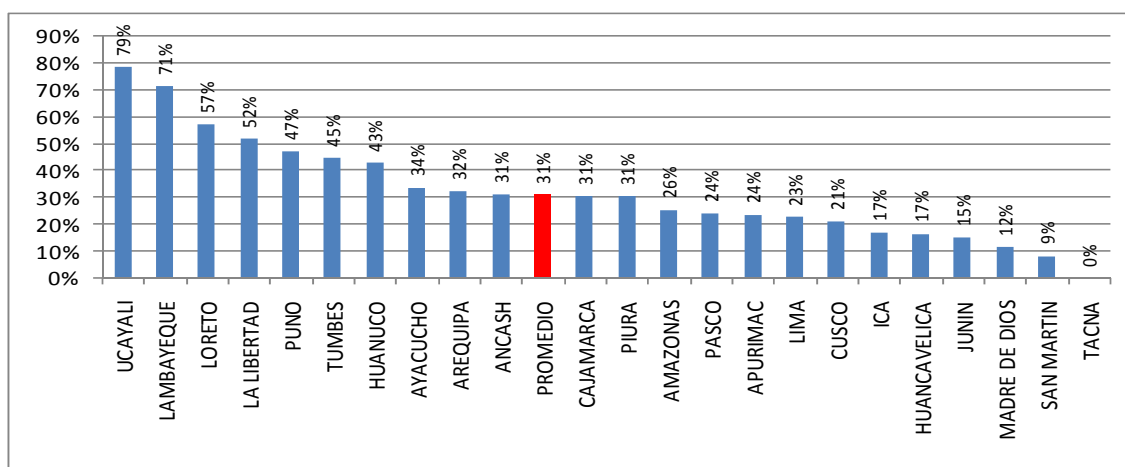
El Foniprel es un fondo creado en el año 2006 con S/. 650 millones que provenían del fondo antecesor el FIDE. A pesar que su creación data de esa fecha, la asignación de los recursos no se hizo efectiva sino hasta fines del año 2008 e inicios del 2009, momentos en que se seleccionaron los mejores estudios técnicos y proyectos de inversión que cumplieran ciertos criterios establecidos en el reglamento. Entre los primeros meses del 2008 se inició el primer concurso por los S/. 650 millones, de los cuales sólo fueron aprobados en proyectos y estudios S/. 376.7 millones. El resto (S/. 273.3 millones) fueron concursados en una segunda convocatoria, pero de ese monto sólo se aprobó S/. 247 millones en el mes de enero. Es decir que, aún faltaban ser concursados S/. 26.3 millones.

Si ya fueron realizadas las transferencias a los gobiernos regionales y gobiernos locales por ambos concursos, nos preguntamos ¿a qué se ha destinado el monto restante?. Según los datos del SIAF, las transferencias efectivas a ambos niveles de gobierno para el cofinanciamiento de los proyectos ganadores suman un monto total de S/. 614.5 millones y el monto inicial del Fondo concursable era de S/.650 millones. (Ver anexo 02)

Los recursos del Foniprel del 2008 recién se han terminado de transferir este año 2009, por tanto la ejecución de los proyectos se han iniciado también este año. En el gráfico 4 se puede observar que al mes de setiembre el avance de ejecución promedio de los recursos del Foniprel 2008 es de 31%, y el avance por cada departamento –entre

gobiernos regionales y locales- se puede observar en el gráfico 4. (Para mayor detalle mirar anexo 02).

Gráfico 4: Avance de ejecución del Foniprel por departamento



Fuente: SIAF-MEF
Elaboración: Vigila Perú

El Foniprel 2009, instrumento que fue parte de la política económica del Ministro Luis Valdivieso, ha sido financiado con los recursos recortados a los gobiernos regionales y gobiernos locales. En la Exposición de Motivos de la Ley de Presupuesto 2009 se indicó que este Fondo tendría un monto por S/. 1,567.5 millones para este año, sin embargo estos recién están siendo concursados por estos meses y probablemente serán transferidos el próximo año 2010.

ANEXO 01

Proyectos de infraestructura de transporte (En nuevos soles)

Ministerio de Trabajo	PIA	PIM	Ejecución	Avance %
2002060: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA TINGO MARIA - AGUAYTIA - PUCALLPA	167,750,191	173,164,529	70,521,389	40.7
2002213: REHABILITACION DE LA CARRETERA TARAPOTO - JUANJUI	82,605,822	63,913,007	40,363,260	63.2
2002604: REHABILITACION DE LA CARRETERA CASMA-HUARAZ	67,120,311	89,989,424	65,018,625	72.3
2015973: REHABILITACION DE LA CARRETERA TINGO MARIA - TOCACHE JUANJUI TARAPOTO	25,034,858	3,156,019	1,568,560	49.7
2018737: CONSTRUCCION PUENTE BILLINGURTH	22,017,964	12,228,370	149,460	1.2
2026654: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. TOCACHE-TOCACHE	92,117,571	127,646,496	99,274,970	77.8
2057906: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LIMA-CANTA-LA VIUDA-UNISH	47,024,999	25,857,632	20,297,213	78.5
2055993: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SANTIAGO DE CHUCO-SHOREY	23,403,999	8,335,746	32,446	0.4
2026767: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA QUINUA-SAN FRANCISCO	17,131,401	2,643,405	1,851,380	70.0
2022937: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TRUJILLO - SHIRAN - HUAMACHUCO	1,546,889	14,870,147	11,759,995	79.1

2058698: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHONGOYAPE-COCHABAMBA-CAJAMARCA	44,589,753	46,399,306	23,496,939	50.6
2088776: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHURIN – OYON	0	26,141,100	0	0.0
1000111: CONSERVACION DE CARRETERAS	772,918,201	1,098,529,644	612,159,042	55.7
2027620: CONCESIONES VIALES (IIRSA)	673,021,319	1,564,037,162	941,372,720	60.2
TOTAL	2,036,283,278	3,256,911,987	1,887,865,999	58%

Fuente: MEF-SIAF

Programa de Reconversión Laboral y Construyendo Perú (En nuevos soles)

Ministerio de Trabajo	PIA	PIM	Ejecución	Avance %
002-993: CAPACITACION LABORAL JUVENIL PRO-JOVEN	0	51,342,275	15,482,438	30.2
005-1066: PROG.EMERG. SOCIAL PRODUCTIVO "CONSTRUYENDO PERU"	0	105,475,288	72,296,658	68.5

Fuente: MEF-SIAF

Fondo de Reconstrucción del Sur (FORSUR) (En nuevos soles)

Presidencia del Consejo de Ministro	PIA	PIM	Ejecución	Avance %
014-1279: PCM-FONDO PARA RECONSTRUCCION INTEGRAL ZONAS AFECTADAS POR SISMO 15/08/2007- FORSUR	5,900,000	8,227,516	4,740,140	57.6

Fuente: MEF-SIAF

Mantenimiento de Instituciones Educativas (En nuevos soles)

Ministerio de Educación	PIA	PIM	Ejecución	Avance %
113-1284: M.E.- APROLAB II	60,975,267	84,154,799	6,403,454	7.6
108-1253: M.E.-PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	686,414,260	953,985,630	451,007,608	47.3
1029434: ATENCION DE DESASTRES Y APOYO A LA REHABILITACION Y LA RECONSTRUCCION	0	62,748	0	0.0
1039833: REPARACION MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN ALTO RIESGO	0	25,727,135	2,106,056	8.2
1064564: RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INVERSION EN EDUCACION	464,000,000	84,891,006	0	0.0
1088136: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS A NIVEL NACIONAL	0	290,503,150	288,792,929	99.4

Fuente: MEF-SIAF

Política de promoción de las MYPES (En nuevos soles)

Ministerio de la Producción	PIA	PIM	Ejecución	Avance %
1015498: DESARROLLO DE POLITICAS DE PROMOCION MYPES	0	7,511,062	2,462,852	32.8

Fuente: MEF-SIAF

Proyectos del sector vivienda y saneamiento (En nuevos soles)

Ministerio de Vivienda y Saneamiento	PIA	PIM	Ejecución	Avance %
004-1085: PROGRAMA AGUA PARA TODOS	864,701,459	440,401,751	158,362,345	36.0
1045275: TRANSFERENCIAS PARA INTERVENCIONES DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y PUEBLOS	0	29,052,843	0	0.0
1059766: GESTION DEL BONO FAMILIAR HABITACIONAL	280,948,314	293,748,314	282,685,910	96.2
1064254: TRANSFERENCIAS FINANCIERAS PARA PROYECTOS DE MEJORANDO MI PUEBLO	0	9,839,937	0	0.0
1064257: TRANSFERENCIAS FINANCIERAS PARA PROYECTOS DE LA CALLE DE MI BARRIO	0	10,341,481	0	0.0
1086666: TRANSFERENCIAS FINANCIERAS PARA PROYECTOS - MI BARRIO	0	0	0	0.0
2014844: PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL	31,869,875	28,930,885	7,337,111	25.4
2031513: LA CALLE DE MI BARRIO	0	0	0	0.0
2031667: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE MI BARRIO	74,000,000	0	0	0.0
2031709: MEJORANDO MI PUEBLO	0	0	0	0.0

Fuente: MEF-SIAF

Proyectos de electrificación rural (En nuevos soles)

Dirección General de Electrificación Rural - MEM	PIA	PIM	Ejecución	Avance %
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS A GL	0	204,864,962	139,884,809	68.3
INVERSIONES	305,294,000	296,060,336	183,301,615	61.9

Fuente: MEF-SIAF

Proyectos del sector salud (En nuevos soles)

SALUD	PIA	PIM	Ejecución	Avance %
2063067: NUEVO INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO, INSN, TERCER NIVEL DE ATENCION, 8VO NIVEL DE COMPLEJIDAD, CATEGORIA III-2, LIMA - PERU	70,300,000	63,278,370	2,005,179	3.2
2039604: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO-ICA DE LA DIRESA ICA, RED ICA-PALPA-NAZCA	0	29,128	0	0.0
2039610: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO	0	29,128	0	0.0
2044979: HOSPITAL DE EMERGENCIA LIMA - ESTE (COMAS)	0	2,000,000	0	0.0
2044978: HOSPITAL DE EMERGENCIA LIMA - NORTE (VITARTE)	0	3,800,000	0	0.0
2039980: EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS GENERALES DEL HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	0	313,220	0	0.0
2062672: CONSTRUCCION DEL PABELLON PARA CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS, BANCO DE SANGRE, UNIDAD CENTRAL DE ESTERILIZACION Y SERVICIO DE ALIMENTACION CENTRAL DEL HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	7,000,000	7,040,232	254,753	3.6
123-1315: PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SALUD - PARSALUD	0	49,104,632	6,571,529	13.4

Fuente: MEF-SIAF

ANEXO 02

Transferencias del Foniprel a los gobiernos regionales y gobiernos locales según departamento, 2008-2009 (En nuevos soles)

Departamento	2008		2009		Total recibido por el departamento
	Gobiernos Locales	Gobierno Regional	Gobiernos Locales	Gobiernos Regionales	
AMAZONAS	2,132,156.00		22,411,934.45		24,544,090.45
ANCASH	1,086,352.00		7,693,076.79		8,779,428.79
APURIMAC	12,414,101.00	3,822,958.00	29,096,222.24	10,131,114.00	55,464,395.24
AREQUIPA	1,503,170.00		3,069,383.75		4,572,553.75
AYACUCHO	21,466,993.00	5,240,000.00	67,210,380.65	1,168,051.00	95,085,424.65
CAJAMARCA	17,479,457.00	197,902.00	27,778,229.50	7,220,280.40	52,675,868.90
CUSCO	3,481,616.00	1,971,997.00	12,885,949.00	0.00	18,339,562.00
HUANCAVELICA	10,123,608.00		25,050,318.96	11,813,021.00	46,986,947.96
HUANUCO	11,841,867.00	52,517.00	36,883,688.42	2,677,996.50	51,456,068.92
ICA	1,662,132.00	1,456,133.00	1,412,755.00	4,065,885.00	8,596,905.00
JUNIN	4,748,440.00		36,877,029.15	4,382,843.20	46,008,312.35
LA LIBERTAD	3,502,775.00		6,229,337.20	3,651,716.60	13,383,828.80
LAMBAYEQUE	4,675,777.00	-4,484,805.00	10,863,323.35	7,054,430.00	18,108,725.35
LIMA	985,027.00		5,457,984.53		6,443,011.53
LORETO	725,770.00	0.00	4,906,430.00	2,177,692.00	7,809,892.00
MADRE DE DIOS	731,190.00		2,020,019.00		2,751,209.00
PASCO	136,943.00		4,361,438.79		4,498,381.79
PIURA	12,786,442.00		43,511,850.18	21,819,549.00	78,117,841.18
PUNO	9,316,261.00	1,260,081.00	23,966,706.96	8,741,319.40	43,284,368.36
SAN MARTIN	2,019,333.00	290,910.00	16,891,418.77	3,298,053.40	22,499,715.17
TACNA	34,994.00		0.00		34,994.00
TUMBES	808,730.00	1,408,686.00	927,756.00	0.00	3,145,172.00

UCAYALI	580,631.00	647,389.00	439,316.00	281,594.00	1,948,930.00
TOTAL	124,243,765.00	11,863,768.00	389,944,548.69	88,483,545.50	614,535,627.19

Fuente: SIAF-MEF
Elaboración: Vigila Perú

Ejecución del Foniprel en los gobiernos regionales y gobiernos locales según departamento 2008 (En nuevos soles)

DEPARTAMENTO	2008		2009		Total ejecutado por departamento
	Gobiernos Locales	Gobiernos TAM Regionales	Gobiernos Locales	Gobiernos Regionales	
01: AMAZONAS	5,137,063		1,176,164		6,313,227
02: ANCASH	2,737,942		5,661		2,743,603
03: APURIMAC	10,931,957		2,271,886		13,203,843
04: AREQUIPA	1,187,975		293,967		1,481,942
05: AYACUCHO	23,801,669	2,652,876	4,409,951	1,319,091	32,183,587
06: CAJAMARCA	15,749,989		417,962		16,167,951
08: CUSCO	3,431,362		479,477		3,910,839
09: HUANCABELICA	7,713,633		155,071		7,868,704
10: HUANUCO	19,899,925	0	2,106,129	89,476	22,095,530
11: ICA	1,157,398	0	70,109	265,683	1,493,190
12: JUNIN	6,654,248		382,765		7,037,013
13: LA LIBERTAD	5,948,930		995,887		6,944,817
14: LAMBAYEQUE	8,328,783	0	543,060	4,064,150	12,935,993
15: LIMA	1,358,232		118,100		1,476,332
16: LORETO	3,811,738	0	142,088	518,355	4,472,181
17: MADRE DE DIOS	230,140		93,229		323,369
19: PASCO	1,097,300		0		1,097,300

20: PIURA	20,607,382	0	3,301,378	0	23,908,760
21: PUNO	10,873,606	0	2,702,142	6,885,804	20,461,552
22: SAN MARTIN	1,861,712		62,697		1,924,409
24: TUMBES	1,263,946	0	4,907	145,713	1,414,566
25: UCAYALI	603,563	647,389	0	281,593	1,532,545
TOTAL	154,388,493	3,300,265	19,732,630	13,569,865	190,991,253

Fuente: SIAF-MEF

Elaboración: Vigila Perú